

chos similares de sus asociados, y del estado social en que viven.

Ademas, la mision gubernativa es remover obstáculos; y se emplea, ó debe emplearse, en destruir todo lo que moral y materialmente, ya provenga de las personas, ya de las cosas, se oponga ó pugne contra la potencia productora de los gobernados, ó debilite su accion y sus efectos. Sus funciones son de puro orden, y contribuye, negativamente por supuesto, á la formacion de la riqueza, en cuanto atiende eficaz y enérgicamente á su conservacion, y á remover cuanto pueda oponerse á su produccion, rápido y constante desarrollo.

Cuando el Gobierno sale de su esfera, é invadiendo la de sus gobernados quiere producir directamente, no consigue mas que desnaturalizar su propia esencia, convertir su mision de orden en elemento de desorden y perturbacion. Entre los males mas trascendentales que esta inmision ocasiona, respectivamente al monopolio, se deben reseñar los siguientes:

La accion del Gobierno distraida de su genuino objeto, y debilitada con el grave peso de tan vasta industria.

La sociedad entera en conspiracion permanente contra la administracion, esquivando el consumo de sus productos, y recibiendo con placer los del fraude, que le sostiene una concurrencia tenaz.

El consumidor gravado enormemente, sin provecho del Tesoro público, porque es perjudicado en el precio y en la calidad.

La administracion desconceptuada en sus agentes con depresion del principio de autoridad; porque no se obs-